

ACTA NÚMERO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE

A los **DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Gustavo Soos y Dra. Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Mirtha Inés Francese, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Valentín Miranda, Dra. Marina Mongiardino, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien supe a su titular), Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Hernán Alberto Salaverri, Dra. Patricia Cecilia Toscano y Dra. Sofía Vannelli, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith



González, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

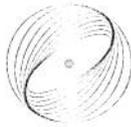
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 17/ 06/ 25. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----
8. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Temas varios. -----





APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN: Siendo las doce horas quince minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del pasado martes 10 de junio del corriente año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS: El señor Secretario informa al plenario que no ha habido novedades respecto de lo informado en la sesión anterior, en los caratulados "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, en las caratuladas "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de

La Plata, en la causa "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION ANULATORIA - EMPL. PUBLICO" causa N° 67.185, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata ni en la causa "CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSión ANULATORIA - EMPL. PUBL" causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

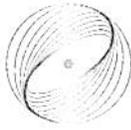
INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Se informa respecto de las actuaciones puestas a consideración en el portal de trabajo: -----

a) Expediente 5900-342/25, referida a la solicitud del Contador Francisco Adorni solicitando una nueva reserva del cargo de planta permanente por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía sin estabilidad, y; -----





b) Expediente 5900-343/25, referido a una solicitud del Dr. Gustavo Antonio Mammoni y una resolución dictada en dichas actuaciones del entonces señor Presidente del Consejo, Dr. Daniel Fernando Soria. -----

Otorgada la palabra a la Subsecretaria Administrativa, la Contadora Graciela Judith González informa al plenario sobre las referidas presentaciones. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y disponen considerarlo en la presente sesión. -----

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUD DEL DR. FRANCISCO ADORNI.

RESOLUCIÓN: Habiendo analizado la presentación efectuada por el agente Francisco Adorni y, escuchado el informe de la señora Subsecretaria Administrativa, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el Expediente N° 5900-342/2025; y; -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que, en el expediente de referencia, tramita una solicitud realizada por el agente **FRANCISCO JORGE ADORNI** (fs. 1), presentada a través de la Mesa Única General de Entradas del Consejo, mediante la cual solicita a la Subsecretaría Administrativa, se mantenga la reserva de su cargo que revista en la Planta de Personal Permanente -con estabilidad- de Perito II -Nivel 18- en el Consejo de la

Magistratura, que le fuera oportunamente otorgada mediante Resolución 3591/2024. -----

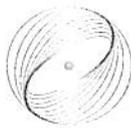
2. Que, funda dicha solicitud, en lo dispuesto por el artículo 22 del Estatuto del Personal de este Consejo, en razón de haber presentado con fecha 11/06/2025, su renuncia al cargo de Auditor Interno Titular del Ministerio de Defensa, mediante NO-2025-63210807-APN-UAI#MD (fs. 4), y haber sido designado como nuevo Responsable del Ministerio de Defensa del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES (IAF) y Presidente del mismo, a partir del 11/06/2025, de conformidad al ME-2025-63157114-APN-MD (fs. 5/6). -----

3. Que, a fs. 7, se remiten las actuaciones a la Subsecretaria Administrativa del Organismo, Cra. Graciela J. González. -----

4. Que, el agente Francisco Jorge Adorni, remite digitalmente a la Subsecretaria Administrativa, el acto administrativo de designación en el nuevo cargo, identificado como RESOL-2025-543-APN#MD, agregado a fs. 8.

5. Que, sobre esa base y con la documentación acompañada, a fs. 9, toma intervención la Subsecretaria Administrativa de este Consejo -Cra. Graciela J. González- quien, luego de desarrollar los antecedentes, procede a analizar si el Cdor. Francisco Jorge Adorni, cumple con los recaudos





establecidos estatutariamente para acceder a la reserva del cargo de revista solicitada. -----

6. Que, en primer lugar, cita el artículo 2° de la Resolución 3591/2024, por la cual el Consejo resolvió "...reservar el cargo en que revista en la planta de personal permanente del Consejo (conf. artículo 22 del Estatuto del Personal), a partir del día 26 de marzo de 2024 y hasta que se produzca el cese en el cargo sin estabilidad en el que ha sido designado (titular de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Defensa de la Nación, conf. fs. 51), debiendo reintegrarse a su puesto de trabajo en el Consejo el día hábil inmediato posterior al cese.". -----

7. Que, al respecto, cita el artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo, que dispone: "El agente que haya sido designado para desempeñar cargos superiores o cargos directivos, nacionales, provinciales o municipales o electivos y asesores sin estabilidad, le será reservado el cargo de revista durante todo el tiempo del mandato o función". -----

8. Que, del análisis del acto administrativo identificado como RESOL-2025-543-APN#MD (obrante a fs. 8), advierte que la designación del agente Adorni como Responsable del Ministerio de Defensa del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES (IAF) y

Presidente del mismo, cumple con los requerimientos del artículo 22 del Estatuto del Personal, que resultan necesarios para acceder a lo solicitado, toda vez que se desprende del Acto Administrativo que "...los miembros del Directorio durarán en sus funciones dos (2) años...".-----

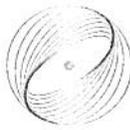
9. Que, del examen de las normas citadas, se concluye que el agente Adorni ha sido designado en un cargo sin estabilidad, a partir de la fecha de su designación (11/06/2025) circunstancia que permite tener por cumplida la previsión normativa del artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo. -----

10. Que, con lo informado, la Subsecretaria Administrativa eleva las actuaciones al Pleno del Consejo para su consideración. -----

11. Que, en la sesión del día de la fecha, se expusieron al Pleno los antecedentes vinculados a la solicitud efectuada por el agente Cdor. Francisco Jorge Adorni. -----

12. Que, habiendo tomado intervención la Subsecretaria Administrativa (fs. 9), este Consejo comparte lo expuesto por la misma y, sobre esa base, considera cumplidos los recaudos establecidos normativamente (art. 22 del Estatuto del Personal) para conceder la nueva reserva del cargo solicitada. -----





Que, por las consideraciones expuestas, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- R E S U E L V E: -----

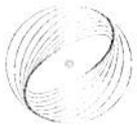
Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud formulada a fs. 1 por el agente **Cdor. FRANCISCO JORGE ADORNI DNI 29.684.265**, Legajo Personal N°21, Perito II -Nivel 18- y, en consecuencia, reservar el cargo en que revista en la planta de personal permanente del Consejo (conf. artículo 22 del Estatuto del Personal), a partir del día 11 de junio de 2025 y hasta que se produzca el cese en el cargo sin estabilidad en el que ha sido designado (Responsable del Ministerio de Defensa del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES (IAF) y Presidente del mismo, conf. fs. 8). -----

Artículo 2°: Registrar, notificar al Cdor. Francisco Jorge Adorni y publicar en la página web del Organismo. Cumplido, archivar. -----

Resolución N° 3798. -----

Registro de Resoluciones.-----

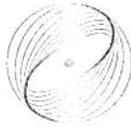
Secretaría.-----



CONSIDERACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DR. GUSTAVO ANTONIO

MAMMONI: Seguidamente se le solicitó a la titular del área de Administración, Ctdra. Graciela J. González, que informe respecto de la resolución adoptada por Presidencia el 12 de junio pasado en el marco del expediente 5900/343/2025. ----
Tras escuchar el informe, el Pleno decidió no convalidar la resolución aludida y suspender sus efectos hasta tanto asuma un nuevo Presidente o el Dr. Mammoni manifieste ante este Pleno las razones que fundan su pretensión de renunciar a su función jerarquizada como Consultor y Asesor Jurídico del Consejo en los términos del art. 111 inciso a) del Estatuto del Personal de este organismo. En virtud de ello, se estableció unánimemente que el Dr. Mammoni continúe prestando funciones en el cargo para el que fue designado (resolución 2700/21). -----

En el marco de la deliberación de esta cuestión se dejó expresa constancia que la Mesa Única General de Entradas (MUGE) no es un área independiente del Consejo y que su gestión no corresponde considerarla una función jerarquizada. Del mismo modo, se resaltó que el área de Asesoría y Consultoría Técnico Jurídica, (creada por Resolución 2699/21) depende orgánicamente del Pleno del Consejo y es resorte exclusivo de esa instancia toda

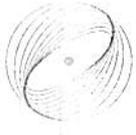


modificación vinculada con su titularidad, funciones y estructura. -----

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: La señora Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo, y se solicita su tratamiento la solicitud de prórroga de la certificación del diploma de posgrado de la Diplomatura Internacional de Derecho Constitucional y Magistratura dictada por la Universidad Nacional del Oeste, así como el acuerdo de colaboración, difusión y bonificación entre el Consejo y la Universidad Fernando III, para un Master en Derecho Penal y Criminalidad Transnacional Organizada. Respecto a este último, se otorga la palabra a la Consejera Dra. Patricia Cecilia Toscano, quien brinda detalles de la carrera mencionada. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y disponen considerar lo solicitado en la presente sesión. -----

PRÓRROGA DE LA VALIDEZ DE LA DIPLOMATURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE A LOS FINES DE LA EXIMICIÓN DE LA ESCUELA JUDICIAL: Habiendo analizado las actuaciones por las cuales tramita la prórroga de validez de la Diplomatura Internacional de Derecho Constitucional y Magistratura



dictada por la Universidad Nacional del Oeste, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la solicitud de Ricardo A. Basilico, por la que requiere la prórroga de la certificación de la "**Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura**", dictada en el ámbito de la Universidad Nacional del Oeste, de la que fuera director, y el dictamen de la dirección de la Escuela Judicial y; -----

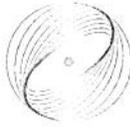
CONSIDERANDO: -----

Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11.868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que la norma citada estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "*dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros*" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/2021 (texto según Resolución 2987/2022). En efecto, por medio de ésta se



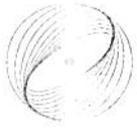


estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten ser exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial. -----

Que la Resolución 2664/21 dispuso que se podrá dar por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes *"posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria"* (art. 1). -----

Que en relación a la solicitud que diera origen a las presentes actuaciones, la ya citada Resolución 2664/2021 (texto acorde Resolución 2987/2022) dispuso que para el supuesto de aspirantes con título de diplomaturas en magistratura resultaba necesario que las mismas estuviesen previamente certificadas por el Consejo de la Magistratura.-----

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución 2664/21, una vez que la Casa de Estudios concluya favorablemente el trámite previo de la certificación de la Diplomatura ante el Consejo de la Magistratura, quienes egresen de aquella se encontrarán



habilitados a solicitar se les den por aprobados los contenidos de la Escuela Judicial. -----

Que en la solicitud del Dr. Ricardo A. Basilico se destaca que se mantiene el cumplimiento de los requisitos previstos en la resolución 2664/20221. -----

Que según el dictamen elevado a este Cuerpo por la Dirección de la Escuela Judicial y suscripto por la Dra. Lucía Coppa, al momento de dictarse la Res. 3344/2023 se certificó que la **"Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura"**, de la Universidad Nacional del Oeste aprobada por Resolución N° 118/23 del Consejo Superior de mentada casa de Estudios, cumple con todos los extremos previstos en la reglamentación vigente.-----

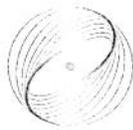
Que en ese sentido se trata de una de una diplomatura con la carga horaria de 200 horas. -----

Que la mitad del plantel docente está integrado por profesores y profesoras regulares de Universidades Públicas. -----

Que un 30% del plantel docente cuenta con título de posgrado, (un 15% con título de especialista o superior y un 15% con título de maestría o superior). -----

Que un 30% del plantel está integrado por docentes que no son varones cis. -----





Que el plantel docente de la nombrada Diplomatura, además, está integrado por renombrados y renombradas especialistas del área del derecho, por magistrados y magistradas pertenecientes al poder judicial federal y los poderes judiciales provinciales. -----

Concluye la Escuela Judicial que de acuerdo con la Res. 2664/2021 (texto según Resolución 2987/2022), corresponde que el Consejo de la Magistratura recepte favorablemente la solicitud referida. -----

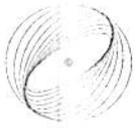
Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Conceder la prórroga de la certificación otorgada por la Resolución 3344/2023 a la "Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura" dictada por la Universidad Nacional del Oeste y que fuera aprobada por Resolución N° 118/23 del Consejo Superior de la nombrada Alta Casa de Estudios. -----

Artículo 2°: Establecer que los/as postulantes que hayan finalizado la mencionada Diplomatura deberán cumplir con la





presentación personal conforme Resolución 2664/21 (texto según Resolución 2987/2022). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3799. -----

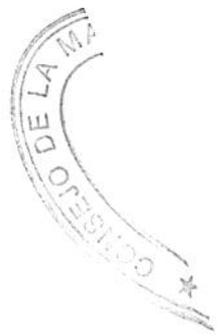
Registro de Resoluciones. -----

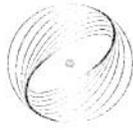
Secretaría. -----

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FERNANDO III PARA EL DICTADO DE UN MASTER EN DERECHO PENAL Y CRIMINALIDAD TRANSNACIONAL

ORGANIZADA: Habiendo analizado el texto propuesto, así como la información brindada por la Consejera Dra. Patricia Cecilia Toscano, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes aprueba la suscripción del acuerdo de colaboración, difusión y bonificación entre el Organismo y la Universidad Fernando III, para el dictado de un Master en Derecho Penal y Criminalidad Transnacional Organizada, cuyo texto se adjunta a la presente como ANEXO I formando parte integrante del acta. -----

PROYECTOS DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS: El señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini recuerda al plenario que se han presentado los proyectos de órdenes de méritos en procesos de selección en trámite los cuales





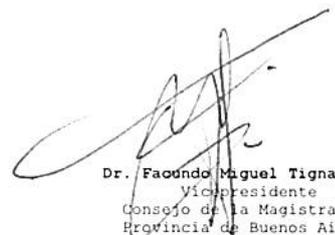
podrían ser tratados en la próxima sesión. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las trece horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 24 de junio de 2025 a las doce horas en la sede del Organismo de La Plata, y de manera virtual -por vinculación al sistema MSteam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes. -----

Firman el acta el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----




Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

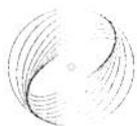

Dr. Facundo Miguel Tignanelli
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
17 DE JUNIO DE 2025**

I. NOTAS RECIBIDAS:

- 09/06/25 Juan Martín Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, envió nota de fecha 27 de mayo del corriente a fin de informar la aceptación, a los fines jubilatorios, de la renuncia presentada por la Dra. María Victoria PALOMINO al cargo de Defensor Oficial, para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial La Plata.
- 09/06/25 Juan Martín Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, envió nota de fecha 27 de mayo del corriente a fin de informar la aceptación, por motivos particulares, de la renuncia presentada por la Dra. Verónica ZAMBONI al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Dolores, sede Villa Gesell.

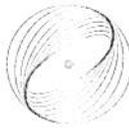
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 17/06/25



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
JJC 17/08/22	21	4	0	17	17	Finalizado 03/10/23
JJE 05/09/22	19	1	0	18	18	Finalizado 14/11/23
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
AFJ 05/10/22	46	1	1	44	44	Finalizado el 19/03/24
JJC 12/10/22	48	1	1	46	46	Finalizado 26/12/23
JJC 14/10/22	35	4	0	31	31	Finalizado 17/10/23
DOPJ 18/10/22	35	0	0	35	35	Finalizado 20/02/24
AF 20/10/22	49	4	0	45	45	Finalizado 31/10/23
JJGJ 07/11/22	85	1	1	83	83	Finalizado 05/03/24
JCA 12/12/22	6	0	0	6	6	Finalizado el 06/02/24
JJG 20/03/23	9	0	0	9	9	Finalizado 06/02/24
JJF 21/03/23	58	2	1	55	55	Finalizado 20/08/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24
JPL 04/04/23	20	4	0	16	16	Finalizado 16/04/24
JMSPJ 10/04/23	7	0	0	7	7	Finalizado 19/03/24
JMSC 11/04/23	10	0	0	9	9	Finalizado al 08/08/24 por informe de RRHH
JPL 05/06/23	8	1	1	6	6	Finalizado 16/04/24
JTT 13/06/23	9	0	0	9	9	Finalizado 09/04/24
AF 03/07/23	29	0	0	29	29	Finalizado 09/04/24
JJG 04/07/23	53	0	0	53	53	Finalizado 01/04/25

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 17/06/25 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
DOPJ 20/11/24	20	20	-
JPL 21/11/24	27		
JCC 25/11/24	33	33	-
AF 26/11/24	39		
AF 28/11/24	110		
JTC 2/12/24	94		
JJF 4/12/24	21		
JCA 5/12/24	8	2	6
JCGP 11/12/24	29	29	-
JTT 17/12/24	69	37	13
JTT 19/12/24	17		
JCGP 07/02/25	95		
JJGJ 11/02/25			
JTT 17/02/25	17		
JCCC 25/03/25	37		
JCCC 27/03/25	35		
JCCC 31/03/25	11		
AI 03/04/25			
DOC 07/04/25			
JMSCA 09/04/25			
JMSL 10/04/25			
AF 14/04/25			
AF 15/04/25			
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25			





ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 17/06/25 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JJF 24/04/25			
DOP 28/04/25			
DOP 30/04/25			
JEP 06/05/25			
JCC 07/05/25			
JRPJ 08/05/25			
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25			
JJG 19/05/25			
JJC 21-05-25			
DOP 28/04/25			
DOP 30/04/25			
JEP 06/05/25			
JCC 07/05/25			
JRPJ 08/05/25			
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25			
JJG 19/05/25			
JJC 21-05-25			

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 17-06-2025

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

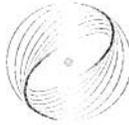
ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 17-06-2025

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid -Azul- y Las Flores -Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:	

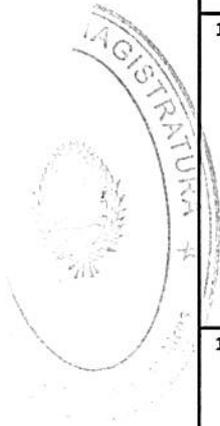


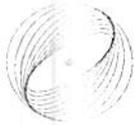
Expte. 482/22	REGIONES 1, 2 y 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
17/08/22 Expte. 483/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 y 6 BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA Sala Examinadora: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*) – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. (* Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato” EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	16
18/08/22 Expte. 484/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 han sido incluidas en próxima Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2 y 4 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
05/09/22 Expte. 491/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 y 2 LA PLATA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ Sala Examinadora: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	16
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES SAN MARTÍN Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*) y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofía Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. (* Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato”	44



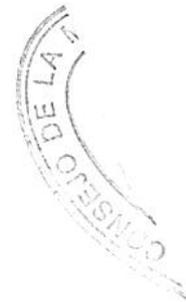


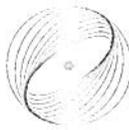
	EXÁMENES CORREGIDOS. 44 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIONES: 3, 4 Y 6</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
05/10/22 Expte. 590/22	<u>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Ricardo Lissalde (*) – Valentín Miranda (*). <u>Académicos/a Dres/a.:</u> Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	6
12/10/22 Expte. 592/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 1</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*). <u>Académico/as Dr/as.:</u> Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 44 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	44
14/10/22 Expte. 593/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 3 Y 4</u> <u>JUNÍN</u> <u>MERCEDES</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria (*) y Valentín Miranda (*) – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos Dres.:</u> Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 27 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.	27
18/10/22 Expte. 594/22	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentín Miranda – Sofía Vannelli. <u>Académicas Drs.:</u> Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	34
20/10/22 Expte. 595/22	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL</u> <u>LA PLATA SEDE CAÑUELAS</u> <u>SAN NICOLÁS (*)</u> (Las VACANTES que NO fueron AFECTADAS – se acumularon en nueva Convocatoria: Azul, Dolores, Dolores sede Mar del Tuyú, La Plata, Necochea y Trenque Lauquen) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Guillermina Soria (*) – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Valentín Miranda (**). <u>Académicos/a Dres/a.:</u> Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. (*) Vacante SIN personas postulantes para conformar terna	9



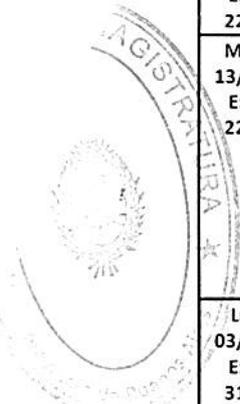


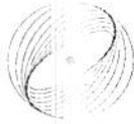
	<p>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
07/11/22 Expte. 601/22	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> LA MATANZA MERCEDES SAN NICOLÁS</p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. <u>Académicos Dres.:</u> Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	39
09/11/22 Expte. 602/22	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> PROCESO FINALIZADO</p> <p>Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023</p>	
12/12/22 Expte. 206/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judiciales:</u> MORÓN</p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Gabriela Demaría – Valentín Miranda (*) y Hernán Alberto Salaverri (*) – María Fernanda Giménez. <u>Académicos Dres.:</u> Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel.</p> <p>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	6
20/03/23 Expte. 208/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial:</u> JUNÍN</p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Hernán Alberto Salaverri (*) y Walter Sergio Torchio – Valentín Miranda (*). <u>Académicos Dres.:</u> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati.</p> <p>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	8
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:</u> REGIÓN 1, 2 y 5 AZUL</p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as.:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin.</p> <p>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	10
03/04/23 Expte. 216/23	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> PROCESO FINALIZADO</p> <p>Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25</p>	
04/04/23 Expte. 217/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de las REGIONES 3, 4, 5 y 6:</u> PROCESO FINALIZADO</p> <p>(Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)</p>	
10/04/23 Expte. 218/23	<p><u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTEs – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</u> REGIÓN 3, 4, 5 y 6</p> <p>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA</p> <p><u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos Dres.:</u> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati.</p>	7



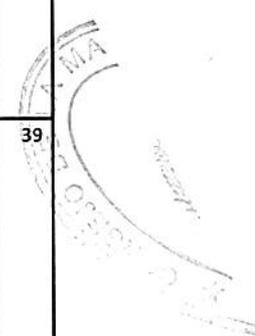


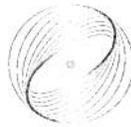
	<p>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	
11/04/23 Expte. 219/23	<p><u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</u> <u>REGIÓN 1, 2 y 4</u> <u>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO</u> <u>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*) – Ricardo Lissalde (*). <u>Académicas Drs.:</u> Nora Graciela Modolo y Nélide Isabel Zampini. <u>EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA</u> (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	9
18/04/23 Expte. 221/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> <u>REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023</p>	
05/06/23 Expte. 225/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>REGIÓN 1 y 2</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de Punta Indio –La Plata-, San Fernando –San Isidro- y San Vicente –La Plata- se incluyeron en el examen del 21-11-24</p>	
06/06/23 Expte. 227/23	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25</p>	
Martes 13/06/23 Expte. 226/23	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>NECOCHEA (*)</u> (*) (Se acumula la vacante NO afectada del 20-09-22) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. <u>Académico/a Dr./a.:</u> Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES</p>	8
Lunes 03/07/23 Expte. 310/23	<p><u>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial:</u> <u>MAR DEL PLATA (*)</u> (*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES CORREGIDOS. 25 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	25
Martes 04/07/23 Expte. 229/23	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial:</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Valentín Miranda (*) y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. <u>Académicos Dres.:</u> Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 48 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	48
20/11/24 Miércoles Expte. 787/23	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>DOLORES (1 nueva vacante)</u> <u>ZÁRATE - CAMPANA (2 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Patricia Ochoa, Karina Dib, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Julián Endere, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. <u>Académicos Dres.:</u> Cristian</p>	20



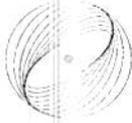


	Diego Penna y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	
Jueves 21/11/24 Expte. 488/24	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>GENERAL LAVALLE (DOLORES)</u> <u>PUNTA INDIO (LA PLATA)</u> <u>RAUCH (AZUL) (*)</u> <u>SAN FERNANDO (SAN ISIDRO)</u> <u>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA)</u> <u>SAN VICENTE (LA PLATA)</u> <u>TORDILLO (DOLORES)</u> TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH –Azul– NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 –a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región– Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Patricia Toscano, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 17 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	26
Lunes 25/11/24 Expte. 795/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes)(*)</u> Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini, Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni, Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan José Guardiola y Héctor Roberto Pérez Catella. (*) La vacante NO afectada de San Martín será convocada en futura/s Convocatoria/s EXÁMENES CORREGIDOS. 8 APROBARON PERSONAS POSTULANTES Y 25 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. JORGE y Dra. MARCHETTI que también aprobaron el examen, 1 perdió calidad de postulante y 1 desistió). CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	33
Martes 26/11/24 Expte. 783/23	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante)</u> <u>BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22)</u> <u>DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes)</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22)</u> <u>NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</u> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 33 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 18). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	39
Jueves 28/11/24 Expte. 783/23	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA (4 nuevas vacantes)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (8 nuevas)</u> Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 51 PERSONAS POSTULANTES Y 59 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 28). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	110
Lunes 02/12/24 Expte. 799/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes)</u> Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 68 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.	94





	CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Miércoles 04/12/24 Expte. 791/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Ariel Martínez Bordaisco, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	21
Jueves 05/12/24 Expte. 796/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>DOLORES (1 nueva vacante)</u> <u>MERLO (2 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Quaranta, Mirtha Inés Francese, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.:</u> Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CCA) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2 TOMADAS). SIN REVISIONES. • HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS	8
Miércoles 11/12/24 Expte. 789/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes)</u> <u>PERGAMINO (2 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Camilo Eduardo Petitti, Patricia Cecilia Toscano, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.:</u> Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS (desistimiento Dra. Díaz) Y 7 EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	29
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA (3 vacantes NO afectadas del 29-03-23)</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (5: 4 vacantes NO afectadas del 29-03-23 y 1 nueva vacante)</u> <u>MERLO (6 nuevas vacantes)</u> <u>MORÓN (3 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.:</u> Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 37 PERSONAS POSTULANTES Y 32 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra. MILÁN computada con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximida). CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). ENTREVISTAS (37 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 13 ENTREVISTAS	69
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>AZUL (1 nueva vacante)</u> <u>DOLORES (1 nueva vacante)</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.:</u> Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 10 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	17
Viernes 07/02/25 Expte. 789/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</u> <u>MAR DEL PLATA (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22)</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos	95

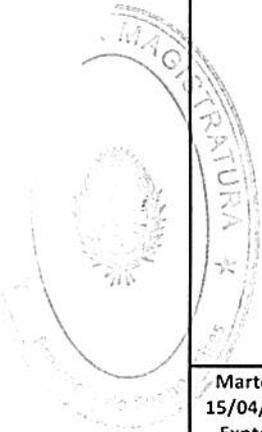


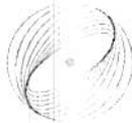
	<p>Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Karina Paola Dib, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <u>Académicos Dres.:</u> Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas.</p> <p>EXCUSACIÓN Dra. Patricia Cecilia Toscano EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 48 PERSONAS POSTULANTES Y 47 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Gracia, Mancinelli y Scalera están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
<p>Martes 11/02/25 Expte. 793/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matazzi, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Gustavo Soos, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académico/a Dres.:</u> Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 25 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Busolin y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.</p>	64
<p>Lunes 17/02/25 Expte. 798/23</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.:</u> Enrique Catani y Gabriel Simón Frem.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (9 CC) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	17
<p>Martes 25/03/25 Expte. 788/23</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.:</u> Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Liliana Graciela Ludueña.</p> <p>EXCUSACIÓN Dr. Rodrigo Hernán Cataldo</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES Y 27 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (2). PARA PSICOLÓGICOS PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS/A RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p> <p>• PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	37
<p>Jueves 27/03/25 Expte. 043/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>MORÓN (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.:</u> Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 22 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p> <p>• PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	35
<p>Lunes 31/03/25 Expte. 044/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II –RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría – Ariel Gerardo</p>	11





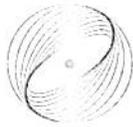
	<p>Martínez Bordaísco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 4 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS.</p>	
<p>Jueves 03/04/25 Expte. 784/23</p>	<p>ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dr./a.: Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 21 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO AL/A ACADÉMICO/A.</p>	33
<p>Lunes 07/04/25 Expte. 785/23</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Karina Paola Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Gabriela Demaría – Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Díaz. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 17 EXIMIDAS POR RES. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS.</p>	32
<p>Lunes 14/04/25 Expte. 783/23</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA GODOY AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (7: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES TOMADOS. 59 PRESENTES Y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/04/25.</p>	
<p>Martes 15/04/25 Expte. 045/25</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GÓMEZ HASTA PAVLETIC DITTRANTI AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (7: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES TOMADOS. 52 PRESENTES Y 30 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 15/04/25.</p>	



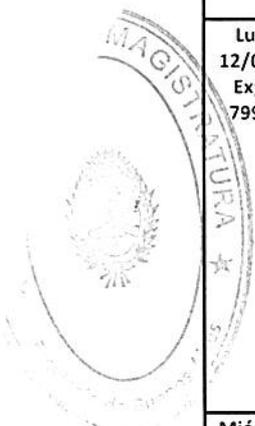


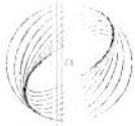
<p>Miércoles 16/04/25 Expte. 046/25</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PAZZANO HASTA ZIVEC AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (7: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES TOMADOS. 57 PRESENTES Y 28 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 16/04/25.</p>	
<p>Martes 22/04/25 Expte. 798/23</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (3: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 2 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel-) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Sofía Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES Y 42 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 22/04/25.</p>	
<p>Jueves 24/04/25 Expte. 791/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Gabriela Demaria – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella. EXÁMENES CORREGIDOS. 24 PERSONAS POSTULANTES Y 13 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS ACADÉMICOS.</p>	37
<p>Lunes 28/04/25 Expte. 786/23</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABUIN HASTA LUTY BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA– (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Karina Paola Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere – Gabriela Demaria y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a.: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES Y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 28/04/25.</p>	
<p>Miércoles 30/04/25 Expte. 047/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA– (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22)</p>	





	<p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Karina Paola Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere – Gabriela Demaría y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos/a Dres./a.: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia) EXÁMENES TOMADOS. 32 PRESENTES Y 28 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 30/04/25.</p>	
<p>Martes 06/05/25 Expte. 790/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Gabriela Demaría – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Jorge Andrés Álvarez y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 06/05/25.</p>	
<p>Miércoles 07/05/25 Expte. 795/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 18-04-23) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentin Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. Académicas Dras.: Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES Y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 07/05/25.</p>	
<p>Jueves 08/05/25 Expte. 794/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Sofía Vannelli – Valentin Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a Dr./a.: Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 08/05/25.</p>	
<p>Lunes 12/05/25 Expte. 799/23</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Facundo Miguel Tignanelli – Gabriela Demaría – Martín Julián Endere y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES Y 55 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 12/05/25.</p>	
<p>Miércoles 14/05/25 Expte. 048/25</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZELENIC AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Gustavo Soos – Valentin Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES Y 39 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 14/05/25.</p>	
<p>Lunes 19/05/25</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</p>	



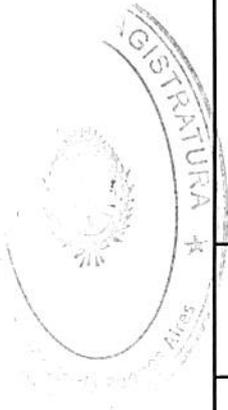


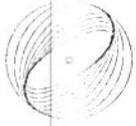
Expte. 792/23	AZUL (1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA (a la espera de nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES TOMADOS 26 PRESENTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 19/05/25.
Miércoles 21/05/25 Expte. 797/23	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- LA PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare – Ariel Gerardo Martínez Bordaico y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES TOMADOS 29 PRESENTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 21/05/25.
Lunes 26/05/25 (reprogr mado del 09-04-25) Expte. 800/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO– de las Regiones: CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ariel Martínez Bordaico – Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES TOMADOS 3 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 26/05/25.
Martes 27/05/25 (reprogr mado del 10-04-25) Expte. 801/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE –FUERO LABORAL– de las Regiones: REGIÓN 4 CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicas Drs.: Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso. EXÁMENES TOMADOS 5 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 27/05/25.
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24- MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) ZÁRATE – CAMPANA (2 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 299 PERSONAS INSCRIPTAS Y 57 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24- AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 75 PERSONAS INSCRIPTAS Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
	AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de la Región: CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24- REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (2 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 98 PERSONAS INSCRIPTAS
	FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24- LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 104 PERSONAS INSCRIPTAS Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24- LA MATANZA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 85 PERSONAS INSCRIPTAS





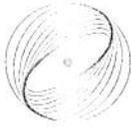
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 88 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 301 PERSONAS INSCRIPTAS y 42 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 42 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>NECOCHEA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 59 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las Regiones:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante) REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 131 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 22 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 194 PERSONAS INSCRIPTAS y 11 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 268 PERSONAS INSCRIPTAS y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial:</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</p> <p>MORÓN (1 nueva vacante)</p>	



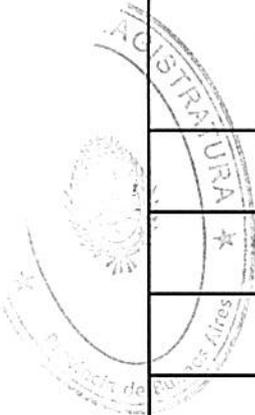


<p>LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 131 PERSONAS INSCRIPTAS y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 144 PERSONAS INSCRIPTAS y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 335 PERSONAS INSCRIPTAS y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 193 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>BALCARCE (MAR DEL PLATA)</u> (1 nueva vacante) <u>MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA)</u> (1 nueva vacante) <u>RIVADAVIA (TRENQUE LAUQUEN)</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 58 PERSONAS INSCRIPTAS y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 115 PERSONAS INSCRIPTAS y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 144 PERSONAS INSCRIPTAS</p>	
<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS</u> (1 nueva vacante) <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (a 1a espera de nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 344 PERSONAS INSCRIPTAS y 58 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS</u> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <u>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (a 1a espera de nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes)</p>	

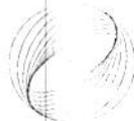




	<p><u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 137 PERSONAS INSCRIPTAS y 32 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p><u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ de la Región:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 59 PERSONAS INSCRIPTAS y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p><u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL- de la Región:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOLUCIÓN 3706/24-</u> <u>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)</u> LA INSCRIPCIÓN ABRIÓ EL 23/12/24 Y CERRÓ EL 23/03/25 47 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 –PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–) de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> <u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>ZÁRATE – CAMPANA</u></p>	
	<p><u>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</u> <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial:</u> <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial:</u> <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>AZUL (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>BERAZATEGUI (QUILMES) (1 nueva vacante)</u> <u>GENERAL PINTO (JUNÍN) (1 nueva vacante)</u> <u>SALTO (MERCEDES) (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 25-11-2024)</u></p>	

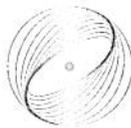


Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 17-06-25)			
	Total vacantes a cubrir	381	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	10	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul sede Olavarría	1	5
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	2	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Moreno - General Rodríguez	1	1

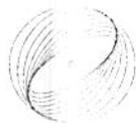


g	Morón	1	2
h	Necochea	1	6
i	San Nicolás	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	13	Región
a	Balcarce (Mar del Plata)	1	5
b	Berazategui (Quilmes)	1	1
c	General Lavalle (Dolores)	1	5
d	General Pinto (Junín)	1	4
e	Mar Chiquita (Mar del Plata)	1	5
f	Punta Indio (La Plata)	1	1
g	Rauch (Azul)	1	5
h	Rivadavia (Trenque Lauquen)	1	4
i	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
j	Salto (Mercedes)	1	4
k	San Fernando (San Isidro)	1	2
l	San Vicente (La Plata)	1	1
m	Tordillo (Dolores)	1	5
3	AGENTE FISCAL	70	Región
a	Avellaneda - Lanús	4	1
b	Azul	4	5
c	Bahía Blanca	5	6
ch	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	3	5
e	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza	4	2
h	La Plata	6	1
i	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
j	Lomas de Zamora	8	1
k	Mar del Plata	4	5
l	Mercedes	2	4
ll	Moreno - General Rodríguez	1	1
m	Morón	3	2
n	Necochea	2	6
ñ	Pergamino (1 cabecera o sede Colón)	2	3
o	Quilmes	1	1
p	San Isidro	7	2
q	San Martín (1 cabecera o descentralizada)	5	2
r	San Nicolás	1	3
s	Trenque Lauquen	2	4
t	Zárate - Campana	2	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	18	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede cabecera ó descentralizada)	2	6
c	Dolores	1	5
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	1	1
f	Lomas de Zamora	2	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	1	4
i	Morón	2	2
j	Quilmes	1	1
k	San Martín	2	2
l	San Nicolás (sede cabecera ó descentralizada)	1	3
m	Zárate - Campana	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	11	Región
a	Azul	1	5
a	La Matanza	1	2
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Mercedes	1	4
e	Merlo	1	2



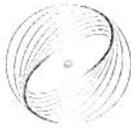


f	Morón	1	2
g	Necochea	1	6
h	San Isidro	1	2
i	San Martín	1	2
j	San Nicolás	1	3
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	18	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	2	4
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	2	4
i	Moreno – General Rodríguez	2	1
j	Quilmes	1	1
k	San Martín (1 cabecera - 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
l	San Nicolás	1	3
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	22	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes	1	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2
m	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
c	San Nicolás	1	3
9	ASESOR/A DE INCAPCES	13	Región
a	Azul	1	5
b	La Matanza	1	2
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	2	4
f	Merlo	2	2
g	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
h	Quilmes	2	1
i	San Martín	2	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	6	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	1	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	1	5
e	San Martín	1	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	10	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Junín	1	4
d	Lomas de Zamora	1	1
e	Mar del Plata	1	5
f	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
g	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
h	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES –FUERO LABORAL–	2	Región



a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	13	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	1	4
e	Morón	2	2
f	San Isidro	1	2
g	San Martín	4	2
h	Trenque Lauquen	1	4
i	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	10	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Mar del Plata	2	5
e	Morón	2	2
f	Pergamino	1	3
g	Quilmes	1	1
h	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	38	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	3	2
h	La Plata	1	1
i	Lomas de Zamora	5	1
j	Mar del Plata	2	5
k	Merlo	6	2
l	Morón	3	2
m	Necochea	2	6
n	Quilmes	1	1
o	San Isidro	2	2
p	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Maguel)	3	2
q	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –	4	Región
a	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
17	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	5	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
b	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	3	2
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
18	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	12	Región
a	Azul	3	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3
e	Quilmes	1	1
f	San Isidro	1	2
g	San Martín	1	2
19	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Quilmes	1	1
b	San Isidro	1	2
c	San Martín	1	2
20	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	9	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2





b	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
21	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	5	Región
a	La Plata	1	1
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Merlo	1	2
d	Moreno – General Rodríguez	1	1
e	Morón	1	2
22	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
23	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	11	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Merlo	2	2
e	Morón	1	2
f	Quilmes	1	1
g	Trenque Lauquen	1	4
g	Zárate - Campana	2	3
24	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	Región
a	Dolores	1	5
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
26	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
27	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
28	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	2	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	2	1
29	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	Región
a	San Nicolás	1	3

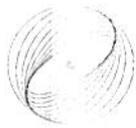
ANEXO I TEXTO CONVENIO

ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CEU FERNANDO III Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

REUNIDOS

En la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina a los _____ del mes de

del año _____.



De una parte, D. José Alberto Parejo Gámir, con DNI 00642815B, Rector Magfco. de la UNIVERSIDAD CEU FERNANDO III, con NIFG90457367 y domicilio social en Bormujos (Sevilla), Glorieta de D. Ángel Herrera Oria, Campus Universitario s/n, C.P.41930, e inscrita en la Sección registral Primera, "F. Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo" del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número SE/1489; actuando en nombre y en representación de la Fundación Universitaria Fernando III, en uso de las facultades que tiene conferidas en virtud de escritura de apoderamiento otorgada en fecha 11 de enero de 2024 ante el notario del Ilustre Colegio de Andalucía, D. José Luis García-Carpintero Muñoz, con número de protocolo 48.

Y D. Antonio Cañas Fuentes, con D.N.I. núm. 28804408J en su calidad de *Gerente de la Fundación Universitaria Fernando III el Santo, titular de la UF3*, mediante poder ante el notario de Sevilla D. José Luis García-Carpintero Muñoz, el día 11 de enero de 2024 y con número 52 de Protocolo.

A la Universidad CEU Fernando III, la denominaremos en adelante como UF3.

Y, de otra parte, el Dr. Facundo Tignanelli en calidad de *Vicepresidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires*, actuando en nombre y representación de la entidad, con domicilio en calle diagonal 79 N° 910, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, lo denominaremos en adelante *el Consejo*

Ambas partes se reconocen capacidad para celebrar el presente acuerdo, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO

Que la Universidad CEU Fernando III es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de carácter educativo-docente.

SEGUNDO

Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Escuela Judicial, tiene por finalidad atender la capacitación y el perfeccionamiento de los aspirantes y postulantes a los cargos cuya cobertura deba realizarse según lo previsto en el artículo 175, segundo párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y de los demás operadores jurídicos que el mismo disponga, promoviendo el óptimo nivel profesional y la formación académica, por medio de la actualización y perfeccionamiento en determinadas áreas disciplinarias de especialización.

TERCERO

Que tanto la UF3 como el Consejo están interesados en la colaboración de la promoción y colaboración del Programa que imparte la "Unidad de Títulos Propios y Formación Permanente" de la UF3

Y a tal efecto acuerdan las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.—OBJETO

Ambas partes acuerdan las siguientes obligaciones para cada una de ellas en la promoción y colaboración del *Máster en Derecho Penal y Criminalidad Transnacional Organizada* que imparte la Unidad de Títulos Propios y Formación Permanente de la UF3.

a) El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires se compromete a:

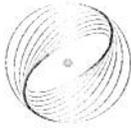
1. Dar difusión a su entorno de influencia a través de sus redes sociales y sitio web de la oferta mencionada en esta primera estipulación.
2. Autorizar a la UF3, si fuese necesario, a utilizar su logo siempre dentro del marco de colaboración formativo

b) La Universidad CEU Fernando III se compromete a:

1. Incluir el logo del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, en calidad de colaboradora, en los materiales y en acciones de difusión, promoción del programa e imagen de marca de los colaboradores se realicen.
2. Autorizar al Consejo si fuese necesario, a utilizar su logo siempre dentro del marco de colaboración formativo.
3. La UF3 bonificará un 10% del precio del Programa que se adjuntará como anexo a los Consejeros de la Magistratura, Funcionarios y Empleados del Consejo, e igualmente a inscriptos, matriculados, aspirantes y postulantes del Consejo de la Magistratura. A estos efectos se tendrá por "inscripta" toda persona que le hubiere sido aceptada su inscripción en el Portal Digital de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (PODA); "matriculada" toda persona inscripta que le hubiere sido aceptada su matriculación en la Escuela Judicial; "aspirante" a toda persona que le hubiere sido aceptada su inscripción en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA); "postulante" a todo aspirante que se hubiere inscripto en alguna convocatoria a examen de oposición.
4. Si en las acciones de promoción y difusión por parte de la entidad se alcanzan 5 matrículas, el Consejo podrá contar con una 6ª matrícula 100% bonificada para la persona que indique.

SEGUNDA.—COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Podrá constituirse una Comisión de Seguimiento, integrada por, al menos, un representante designado por cada parte. Esta Comisión estudiará las posibilidades de colaboración en temas de interés común, preparará los acuerdos específicos que proceda adoptar en desarrollo de este Convenio, elevará las propuestas que elabore a los órganos competentes de las dos partes, aclarará y decidirá cuantas dudas o controversias puedan plantearse en la interpretación y ejecución del presente Convenio y de los convenios específicos.



La Comisión de Seguimiento adoptará sus normas internas de funcionamiento, debiéndose reunir cuando lo solicite alguna de las partes y, en todo caso, al menos una vez al año.

TERCERA.-PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Las partes se comprometen a aportar los medios humanos, materiales y técnicos de los que disponga y que estimen oportunos para los fines de este Convenio. El personal que participe en la ejecución del presente Convenio seguirá bajo la dirección y dependencia de la institución a la que esté ligada por relación laboral o de servicios, sin que, en modo alguno, tal relación se modifique por este Convenio.

CUARTA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD.

Protección de datos

Las Partes acuerdan incorporar los datos de carácter personal que figuran en el presente convenio, y los generados durante la ejecución de este (incluyendo dirección de correo electrónico) a sus respectivos registros de tratamiento de actividades de carácter personal, así como utilizar y tratar dichos datos en cualquier lugar en que las mismas desarrollen su actividad empresarial.

Dicha información únicamente será utilizada en el contexto de la presente relación convencional y con la finalidad de mantener y dar cumplimiento a la misma. Los datos de carácter personal se comunicarán a colaboradores de ambas Partes con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el presente convenio.

Las personas firmantes del presente convenio podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en relación con el tratamiento de sus datos de carácter personal, mediante escrito dirigido a la otra Parte, a la dirección indicada en el encabezamiento del presente convenio.

Asimismo, las Partes se obligan a respetar la protección legal de los datos de carácter personal, concretamente la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD-GDD), el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (Reglamento 2016/679) y cuantas disposiciones legales resulten de aplicación en cada momento.

A tal efecto, las Partes se comprometen a tratar los datos personales a los que puedan tener acceso única y exclusivamente para el cumplimiento de la finalidad descrita en la Cláusula Primera del presente convenio, conforme a lo dispuesto en la LOPD-GDD y en el RGPD, a no utilizarlos para fines distintos de los previstos en este convenio y a no cederlos a terceros.

Igualmente, las Partes se comprometen a adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos, provengan de la acción humana o del medio físico o natural. A estos efectos, se comprometen a aplicar, de acuerdo con lo establecido en la normativa pertinente, las medidas de seguridad que conforme a la evaluación de riesgos hayan determinado.

Confidencialidad

Las partes mantendrán la máxima confidencialidad y respeto al principio de lealtad mercantil con relación a los datos personales de los que se tenga conocimiento en virtud de la ejecución del presente convenio y no los aplicará a finalidad distinta de la estipulada, ya sean estos referidos a las entidades, a las empresas que soliciten y/o reciban los servicios y/o a los alumnos de las acciones formativas que puedan desarrollarse en el marco de este.

Al finalizar la vigencia del convenio pactado en el presente documento, ambas cancelarán cuantos datos de carácter personal se hubieren proporcionado respectivamente a este respecto con la finalidad señalada.

QUINTA.-VIGENCIA

Este Convenio Marco entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá una vigencia de un año, prorrogable automática y tácitamente por periodos anuales, salvo denuncia de alguna de las partes comunicada con dos meses de antelación al término de cada periodo anual.

También podrá resolverse por incumplimiento de las obligaciones contraídas. En cualquier caso, las actividades ya iniciadas en el momento de la denuncia se continuarán hasta su conclusión.

SEXTA.- ALCANCE Y MODIFICACIONES DEL CONVENIO.

Asimismo, las partes convienen en que cualquier modificación que altere el contenido de este Convenio, quedará reflejada por escrito constituyéndose en anexo del mismo, mediante la suscripción del oportuno pacto de modificación, siempre que se formalice antes de la finalización del plazo de duración del mismo.

SÉPTIMA.- AUSENCIA DE EROGACIÓN

Las partes convienen en precisar que tratándose de un Convenio general de Colaboración Académica, los compromisos asumidos por las partes en el presente documento, no suponen ni implican el pago de contraprestación económica alguna entre las instituciones.

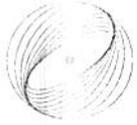
Las partes reconocen que para la realización del objeto:

No habrá transferencia voluntaria de recursos financieros entre los participantes para la ejecución.

Los gastos necesarios para la plena consecución del objeto acordado, relacionados con el personal, desplazamientos, comunicación entre los organismos y otros que sean necesarios, correrán a cargo de las dotaciones específicas en los presupuestos de los participantes.

Los servicios derivados del presente Acuerdo se prestarán en régimen de cooperación mutua, por lo que no corresponde a los participantes ningún pago por ellos.

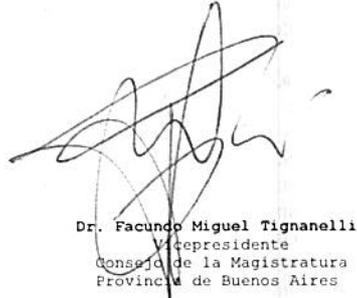
OCTAVA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Este acuerdo se presume celebrado de buena fe. Las partes se comprometen a tratar de solventar de mutuo acuerdo las diferencias que puedan presentarse en aplicación de este Convenio o de los acuerdos y anexos específicos en que se concrete. Si esto no fuera suficiente, son competentes para resolver las controversias los tribunales de la ciudad de La Plata. Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, se firma el presente Convenio en dos ejemplares originales, igualmente válidos, en el lugar y fecha arriba indicados.



Dr. Osvaldo Fausto Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



Dr. Facundo Miguel Tignanelli
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires